



Industria y Comercio
S U P E R I N T E N D E N C I A

Delegatura de propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No.

06.31934

54. TÍTULO

*ARTICULO DE PROTECCION SANITARIA QUE SE PUEDE UNIR AL CUERPO
QUE INCLUYE UNA AYUDA DE COLOCACION TACTIL.*

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

A61F 13/15

71. SOLICITANTE

McNEIL-PPC, INC.

DOMICILIO

SKILLMAN, NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

74. APODERADO

JIMENA ESCOBAR URIBE

22. BOGOTÁ, D. C.,

31 de marzo del 2006



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 06031934 00000000

Folios: 49

Fecha (MM): 2006-03-31 14:21:10

Trámite : 002 PATENTES 0 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

SOLICITUD DE:

1



Patente de Invención



Patente de Modelo de Utilidad

2

SOLICITANTE
(71)

Nombre: **McNeil-PPC, Inc.**
Dirección: Grandview Road, Skillman, New Jersey 08558, Estados Unidos de América.

Nacionalidad o Domicilio: Skillman, New Jersey, Estados Unidos de América.
Lugar de Constitución: New Jersey, Estados Unidos de América

Teléfono :

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Cual

Número

3

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: JIMENA ESCOBAR URIBE

Dirección: Cra. 11A No. 94-76 (Of. 305)

Teléfono: 6 162051/61 Fax: 6 161889

E-mail: tm-patent@escobaruribe.com

IDENTIFICACIÓN

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Cual

Número 39.779.452 T.P. 68228

4

INVENTORES (ES)
(72)

Nombre: VER ANEXOS

Dirección:

Nacionalidad o Domicilio:

Folio 4

5 Título (54) ARTÍCULO DE PROTECCION SANITARIA QUE SE PUEDE UNIR AL CUERPO QUE INCLUYE UNA AYUDA DE COLOCACION TACTIL.

6 Clasificación Internacional (51) A61

7 Prioridad

SI



NO



(33) País de Origen

Estados Unidos de América

(32) Fecha

31 de marzo de 2005

(31) Número de Solicitud

11/096.086

8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses



12 meses



18 meses



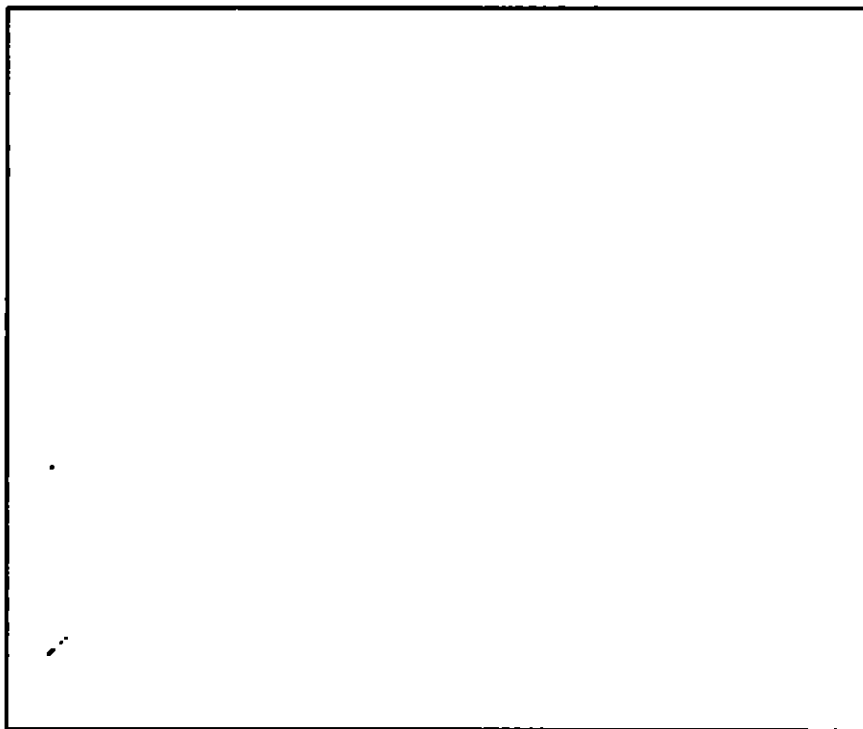
otros

Cual

9 Comprobante de pago No. 06 - 24.708 // 06 - 21.173

Fecha 29/03/06 // 16/03/06

- ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago por la reivindicación de prioridad
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☐ Poderes, si fuere el caso * Protocolo No. 16.465
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☐ Resumen
- ☐ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12 X 12 .
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

11 FIGURA CARACTERÍSTICA

2964

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 06021934 00000000 Folios: 49
Fecha (HNB): 2006-03-21 14:21:10
Tramite : 002 PATENTES 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAR
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 24,708
FECHA : MARZO 29 DE 2006

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ESCOBAR URIBE ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	51162175	29/03/2006	8,899,500.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	463,000.00
		TOTAL :	\$ 463,000.00

SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS

RESPONSABLE : 

BO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

2964

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 21,173
FECHA : MARZO 16 DE 2006

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 06031904 00000000 Folios: 49
Fecha (MM): 2006-03-21 14:21:18
Trámite : 002 PATENTES 0 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ESCOBAR URIBE ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	48487977	15/03/2006	6,184,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	82 INVOCACION DE UNA PRIORIDAD EN NU	130,000.00
		TOTAL :	\$ 130,000.00

SOM: CIENTO TREINTA MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ANEXOS

INVENTORES

- 1.) **GANNON, Elaine, M.**
(120 Bloomfield Street, Apt. 4, Hoboken, New Jersey 07030, Estados Unidos de América);
- 2.) **JOSEPH, DEVINE, Annemarie**
(1740 Leland Avenue, Evanston, Illinois 60201, Estados Unidos de América);
- 3.) **MOSCHEROSCH, H., Michael**
(106 East Oakland Avenue, Doylestown, Pennsylvania 19801, Estados Unidos de América).

Solicito expresamente a nombre de la sociedad **MCNEIL-PPC, INC.**, sociedad constituida de conformidad con las leyes del estado de New Jersey, Estados Unidos de América, domiciliada en 199 Grandview Road, Skillman, New Jersey 08558, Estados Unidos de América, el otorgamiento de Patente para la invención titulada " **ARTÍCULO DE PROTECCION SANTARIA QUE SE PUEDE UNIR AL CUERPO QUE INCLUYE UNA AYUDA DE COLOCACION TACTIL**".

Clase: A61


JIMENA ESCOBAR URIBE
C.C. 39.779.452 de Usaquen.
T.P. 68.228

RESUMEN

Un artículo absorbente que incluye una cubierta permeable al líquido, una
5 barrera impermeable al líquido, una superficie de cara al cuerpo, una superficie
de cara a la prenda de vestir, un adhesivo para asegurar el artículo al cuerpo
dispuesto sobre la superficie de cara al cuerpo y una ayuda de colocación táctil
que es perceptible táctilmente para la usuaria desde la superficie de la prenda de
vestir del artículo.

10

**ARTÍCULO DE PROTECCION SANITARIA QUE SE PUEDE UNIR AL
CUERPO QUE INCLUYE UNA AYUDA DE COLOCACION TACTIL**

CAMPO DE LA INVENCION

5

La presente invención se refiere a un artículo de protección sanitaria que se puede unir al cuerpo tal como una toalla sanitaria en particular un artículo de protección sanitaria que incluye una ayuda de colocación táctil.

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el arte son bien conocidos varios artículos absorbentes configurados para ser dispuestos adyacentes al cuerpo para absorber fluidos corporales tales como, destrucción, orina y similares. Con respecto a la higiene femenina, han sido desarrolladas toallas higiénicas y protectores para uso externo cerca de la región pudendal de una mujer.

El aseguramiento de la toalla sanitaria o el protector durante el uso normalmente se hace uniendo el artículo sanitario a la prenda mediante un adhesivo sensible a la presión a la ropa interior de quien la usa. También se conocen las toallas higiénicas que tienen alas u orejas que se doblan sobre los bordes de la prenda de vestir y se unen por la parte inferior de la prenda de vestir utilizando un adhesivo.

El arte previo también enseña artículos de protección sanitaria que se aseguran directamente al cuerpo por un adhesivo dispuesto sobre una superficie de cara al cuerpo del artículo. Por ejemplo, GB2284767A representa en la divulgación un artículo absorbente que incluye un absorbente y un adhesivo
5 dispuesto adyacente al absorbente, el adhesivo es diseñado para contactar el cuerpo del que lo lleva durante el uso. La patente U.S. No. 6,213,993 representa la divulgación de un artículo absorbente auto-adherente que incluye una cubierta permeable al líquido, un centro absorbente, una lamina de desviación
10 impermeable al líquido y un adhesivo de lado al cuerpo dispuesto sobre la cubierta para asegurar el artículo al cuerpo.

Un problema con los artículos sanitarios que se pueden unir al cuerpo, de los del tipo antes descrito es que es difícil para el usuario ubicar el artículo en el
15 sitio apropiado contra el cuerpo. En particular, a menudo las usuarias han tenido dificultad en alinear el producto sobre la abertura vaginal puesto que ellas deben colocar el artículo contra el cuerpo sustancialmente sobre una base no visual debido a la ubicación anatómica donde se debe adherir el artículo al cuerpo. Este problema a menudo resulta en que el artículo se adhiere al cuerpo en un
20 sitio inapropiado lo cual produce una reducción en la eficiencia total del producto. Además, la ubicación inapropiada del artículo puede causar fallas del producto durante el uso causando por lo tanto escape del fluido.

En vista de lo anterior hay necesidad por un artículo sanitario mejorado que se pueda unir al cuerpo que resuelva los problemas e inconvenientes de los artículos divulgados en el arte previo.

RESUMEN DE LA INVENCION

De acuerdo con un primer aspecto de la invención, la presente invención
5 se relaciona con un artículo absorbente que se puede unir al cuerpo que incluye una superficie de cara al cuerpo; una superficie de cara a la prenda de vestir; un adhesivo dispuesto sobre la superficie de cara al cuerpo para asegurar el artículo al cuerpo; y una ayuda de colocación táctil que es perceptible táctilmente por la usuaria desde la superficie del artículo de cara a la prenda de vestir.

10

De acuerdo con un segundo aspecto de la invención, la presente invención se refiere a un artículo absorbente que se puede unir al cuerpo que incluye una capa de cubierta; una capa de barrera; un adhesivo aplicado a un lado de cara al cuerpo de la capa de cubierta para asegurar el artículo al cuerpo;
15 una ayuda de colocación táctil que es perceptible táctilmente por la usuaria desde la superficie de cara a la prenda de vestir de dicho artículo, la ayuda de colocación táctil esta dispuesta en un sitio adaptado para ser alineado con la abertura vaginal de la usuaria.

20

De acuerdo con un tercer aspecto de la invención, la presente invención se relaciona con un artículo absorbente que se puede unir al cuerpo que incluye una capa de cubierta; una capa de barrera; en donde la barrera se estructura y dispone de tal manera que una porción de ella se extiende mas allá del borde terminal de la capa de cubierta, un adhesivo para asegurar el artículo al cuerpo,

el adhesivo aplicado al lado de cara al cuerpo de la porción de la barrera que se extiende mas allá del borde terminal de la cubierta; una ayuda de colocación táctil que es perceptible táctilmente por la usuaria desde la superficie del artículo de cara a la prenda de vestir, dicha ayuda de colocación táctil esta dispuesta en

5 un sitio adaptado para ser alineado con la abertura vaginal de la usuaria.

De acuerdo con un cuarto aspecto de la invención, la presente invención se refiere a un método para aplicar al cuerpo un artículo absorbente que se puede unir al cuerpo, que incluye las etapas de:

10

Localizar táctilmente una ayuda de colocación táctil sobre un artículo absorbente que se puede unir al cuerpo;

Alinear táctilmente la ayuda de colocación táctil con la abertura vaginal de la usuaria; y.

15

Adherir el artículo absorbente que se puede unir al cuerpo contra el cuerpo de la usuaria de tal manera que dicha ayuda de colocación táctil se alinee con dicha abertura vaginal de dicha usuaria.

20

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Ahora se describirán ejemplos de incorporaciones de la presente invención con referencia a los dibujos, en los cuales:

5

La Fig. 1 es una vista en perspectiva de un lado de cara a la prenda de vestir de la toalla sanitaria que se puede unir al cuerpo de acuerdo con una primera incorporación de la presente invención, con el miembro de liberación de ésta removido parcialmente.

10

La Fig. 2 es una vista en perspectiva de un lado de cara al cuerpo de la toalla sanitaria que se puede unir al cuerpo mostrada en la Fig. 1 con el miembro de liberación de

Ésta removido parcialmente;

15

La Fig.3 es una vista seccional de la toalla sanitaria mostrada en la Fig. 1 tomada a lo largo de la línea 3-3 en la Fig. 1;

La Fig. 4 es una vista esquemática en perspectiva de la toalla sanitaria
20 que se puede unir al cuerpo mostrada en la Fig. 1;

La Fig. 5 es una vista en perspectiva de un lado de cara al cuerpo de una toalla sanitaria que se puede unir al cuerpo de acuerdo con una segunda

incorporación de la presente invención, con el miembro de liberación de ésta removido parcialmente;

La Fig. 6 es una vista en perspectiva de la toalla sanitaria mostrada en la Fig. 1 que ilustra a un usuario ubicando táctilmente la ayuda de colocación de la toalla sanitaria;

La Fig. 7 es una vista en perspectiva de un lado de cara a la prenda de vestir de una toalla sanitaria que se puede unir al cuerpo de acuerdo con una tercera incorporación de la presente invención;

La Fig. 8 es una vista detallada de la toalla sanitaria de la Fig.7 que muestra una porción de la ayuda de colocación táctil de ésta;

La Fig. 9 es una vista en perspectiva de un lado de cara a la prenda de vestir de una toalla sanitaria que se puede unir al cuerpo de acuerdo con una cuarta incorporación de la presente invención con el miembro de liberación de ésta removido parcialmente; y

La Fig. 10 es una vista esquemática de la toalla sanitaria de la Fig. 9

DESCRIPCION DETALLADA DE LA INVENCION

Se describirán en detalle mas adelante incorporaciones específicas de la presente invención, con referencia a las figuras citadas en donde se han
5 identificado componentes similares o idénticos con los mismos o similares números de identificación. La presente divulgación se refiere a unas cuantas incorporaciones específicas de la invención, sin embargo será claro para aquellos versados en el arte que otras incorporaciones caen dentro del alcance de la invención.

10

En referencia a las FIGS. 1-4, allí se muestra una primera incorporación de la presente invención, una toalla sanitaria femenina 20. La toalla sanitaria 20 tiene un cuerpo principal 22 con un primer lado transversal 26 que define una porción frontal de ésta y un segundo lado transversal 28 que define una porción
15 posterior de ésta. El cuerpo principal también tiene dos lados longitudinales, denominados lado longitudinal 30 y lado longitudinal 32. El cuerpo principal incluye además una superficie 25 de cara al cuerpo y una superficie 27 de cara a la prenda de vestir.

20

Como se dibuja en la FIG. 4, el cuerpo principal 22 es de una construcción laminar y preferiblemente comprende una capa de cubierta 42 permeable al fluido, un sistema absorbente 44 y una capa de barrera 50 impermeable al fluido. El sistema absorbente 44 puede comprender una capa

única de material o puede comprender múltiples capas. Por ejemplo, el sistema absorbente puede comprender una capa única central o puede incluir una capa de transferencia y un centro.

- 5 En la incorporación de la invención mostrada en las FIGS. 1-3 se aplica un adhesivo 33 para asegurar la toalla 20 al cuerpo del usuario, en la superficie 45 de cara al cuerpo de la cubierta 42.

- 10 La toalla 20 incluye además una ayuda de colocación táctil identificada generalmente por el numero 60. En la incorporación particular de la invención mostrada en las Figs. 1-4 la ayuda de colocación 60 incluye una pluralidad de círculos concéntricos 62 dispuestos cerca de un área central circular plana 66. los círculos concéntricos 62 y el área plana 66 se pueden hacer repujando el artículo con un par de rodillos de repujado que tienen un patrón que corresponde
15 en forma a los círculos concéntricos 62 y al área central circular plana 66. Otras técnicas para formar la ayuda de colocación táctil 60 también serán claras para aquellos versados en el arte.

- 20 Como se ve mejor en las Figs. 1 y 3, los círculos concéntricos 62 se forman durante el proceso de repujado, de tal manera que los círculos concéntricos 62 y el área central circular plana 66 se extiende hacia afuera en relación con las porciones exteriores planas no repujadas 64 de la barrera 50. De esta manera, cada circulo concéntrico 62 y el área central circular plana 66

son distinguibles táctilmente por el usuario de las porciones no repujadas 64 de la barrera 50. Cada uno de los círculos concéntricos 62 y el área central circular plana 66 se extienden preferiblemente afuera una distancia "d" en relación con las porciones planas no repujadas 64 de la barrera 50. Preferiblemente la distancia "d" es por lo menos .25 mm, mas preferiblemente por lo menos .50 mm, y aun mas preferiblemente por lo menos 1.0 mm. De esta manera el usuario puede distinguir táctilmente la ayuda de colocación táctil 60 de las regiones no repujadas del artículo. En una incorporación preferida de la invención, los círculos concéntricos 62 y el área central circular plana 66 se forman de tal manera que el centro geométrico del área central circular plana 66, y por lo tanto el centro geométrico de la ayuda de colocación táctil 60, se disponen en un sitio sobre la toalla 20 con la intención de ser colocado sobre la abertura vaginal. En otras palabras, la ayuda de colocación 60 se estructura y se dispone de tal manera que el centro geométrico de esta se localice en un sitio sobre la toalla 20 que se intenta esté alineada con la abertura vaginal.

El adhesivo 33 usado en el artículo de acuerdo con la presente invención preferiblemente es un adhesivo basado en copolímeros de bloque, preferiblemente aquellos que pueden incluir estructuras lineales o radicales copolímero que tienen la fórmula $(A-B)_x$ en donde el bloque A es un bloque de polivinilareno, el bloque B es un bloque de poli(monoalqueno), x denota el número de brazos poliméricos, y donde x es un entero mayor o igual a uno. Los polímeros A de bloque adecuados incluyen, pero no se limitan a: Poliestireno,

18
17

Polialfa-metilestireno, Poliviniltolueno, y combinaciones de éstos. Poli(monoalqueni) B de bloques adecuados incluyen, pero no se limitan a elastómeros de dienos conjugados tales como por ejemplo polibutadieno o poliisopreno o mas preferiblemente elastómeros hidrogenados tales como etileno-butileno o etileno-propileno o poli-isobutileno, o combinaciones de estos, específicamente, los adhesivos consisten de copolímeros de bloque estireno-etileno-butileno-estireno (SEBS) y aceites minerales, aceites de procesos parafínicos o naftenicos, y opcionalmente una resina viscosante adecuada incluye resinas naturales o modificadas; esteres de glicerol y pentaeritritol de resinas naturales y modificadas; resinas politerpeno; copolímeros y terpolimeros de terpenos naturales; resinas fenólicas terpeno modificadas y derivados hidrogenados de éstas; resinas alifáticas de petróleo y derivados hidrogenados de éstas; resinas aromáticas de petróleo y derivados hidrogenados de éstas; y resinas alifáticas/aromáticas de petróleo y derivados hidrogenados de éstas, y combinaciones de éstas.

El adhesivo 33 puede ser del tipo descrito en la patente US No. 6,191,189 de Cinelli et al. En particular, el adhesivo puede comprender:

De 0.5 a 20%, preferiblemente 5% a 15%, en peso de una sustancia polimérica macromolecular o una mezcla de tales sustancias solubles o expandible en el(los) plastificantes mencionados mas adelante. Como ejemplo no limitantes de tales sustancias macromoleculares o poliméricas pueden estar

productos naturales o sintéticos tales como gomas naturales o derivados de tales gomas naturales y gelatinas, sus derivados y alginatos; poliacrílicos; polivinil alcohol; óxido de polietileno; polivinil pirrolidona (PVP) o polivinil éteres, o sus copolímeros y derivados; derivados de la celulosa; elastómeros
5 termoplásticos copolímeros de bloque y preferiblemente copolímeros de bloque estirenicos y mas preferiblemente los grados hidrogenados de Estirol/etileno-Butileno/Estirol (SEBS), Estireno/Isopreno/Estireno (SIS), y Estirol/Etileno-Propileno/Estirol (SEPS);

10 De 45 a 99.5% en peso, preferiblemente de 51 a 99.5% en peso, de una sustancia plastificante o una mezcla de sustancias plastificantes, las cuales son líquidas a temperatura ambiente. Como ejemplos no limitantes de los plastificantes pueden estar el agua, varios alcoholes (como en particular glicerol) glicoles y sus éteres, poliglicoles, polibutenos líquidos, ésteres tales como
15 ftalatos, adipatos, estearatos, palmitatos, sebacatos, o miristatos, aceites naturales o sintéticos tales como aceites vegetales, aceites minerales, o combinaciones de estos;

De 0% a 50% en peso de la composición, preferiblemente de 0 a 600% en
20 peso de la sustancia polimérica macromolecular de una resina viscosante cuyo alcance principal es lograr el Tg especialmente en sistemas a base de polímeros sintéticos;

De 0 a 10% y mas preferiblemente de 0 a 5% en peso de sustancias para facilitar y estabilizar el gel y los procesos de formación del gel tanto de plastificantes líquidos hidrofílicos o hidrofóbicos. Estos pueden ser sistemas aceitosos, e.g. ácidos grasos de C₈ a C₂₂, sus sales metálicas y sus derivados
5 polióxos; derivados de la lanolina; sílica; bentonita, montmorillonita y sus derivados; poliamida, ceras o mezclas de ellas.

El adhesivo también puede ser del tipo descrito en la patente US No. 6,213,993 de Zacharias et al. En particular el adhesivo puede comprender:

10

Un adhesivo a base de caucho tal como estirenobutadieno, poliisobutileno, polibutadieno y poliisopreno; un adhesivo soluble en agua tal como alcohol polivinílico, acetato de polivinilo y metil celulosa; un adhesivo de fusión en caliente tal como copolímeros de bloque de estireno-butadieno-estireno,
15 estireno-isopreno-estireno, estireno-etilenopropileno-estireno, estireno-etilenobutileno-estireno y copolímeros de tetrabloque tales como estireno-etilenopropileno-estireno-etilenopropileno. Incorporados con los adhesivos pueden estar resinas viscosantes adecuadas y, si es apropiado, aceites.

20

Otros tipos de adhesivos incluyen aquí geles anhidros que consisten de 2-hidroxietil metacrilato polímero, polietileno glicol y opcionalmente agua como se enseña en la patente U.S. No. 4,303,066 y geles de poliuretano, como se divulga en la patente U.S. No. 4,661,099 , o geles de silicona que incluyen

productos comerciales tales como Silgel 612 de Wacker Silicones (Adrian, MI) o SSA-9700 adhesivos suaves para la piel Dow-Corning (Midland, MI).

El adhesivo 33 se cubre antes de usar por un miembro 47 de liberación
5 removible. El miembro 47 de liberación removible puede comprender una
estructura en capa única o puede comprender una estructura laminar. Por
ejemplo, el miembro de liberación puede consistir de papel marca POLY SLIK®,
disponible en Loparex Inc., Willowbrook, IL. La superficie interna del miembro 47
de liberación se suministra con un recubrimiento 53 de liberación para facilitar la
10 remoción del miembro de liberación 47 antes del uso. El miembro de liberación
47 se dispone de tal manera que antes de la remoción del miembro de liberación
47, el recubrimiento 53 esta en la cara limítrofe a la cara relacionada con el
adhesivo 33. El recubrimiento de liberación 53 puede ser un material a base de
químicos de polidimetilsiloxano, referidos genéricamente como "siliconas".

15

Ahora se describirá el método para aplicar la toalla 20 de la presente
invención al cuerpo con referencia a las Figs. 1, 2 y 6. Antes de adherir la toalla
20 al cuerpo, la usuaria primero remueve desde la superficie 45 de cara al
cuerpo de la cubierta 42 el miembro 47 de liberación removible como se muestra
en las Figs. 1 y 2. Como se muestra en la Fig. 6, la usuaria localiza táctilmente el
centro geométrico de la ayuda de colocación 60 y táctilmente alinea el centro de
la ayuda de colocación 60 con la abertura vaginal (no mostrada). Después que la
ayuda de colocación 60 esta alineada con la abertura vaginal, la usuaria

entonces aplica presión a la superficie 27 de cara a la prenda del artículo de tal manera que la superficie 25 de cara al cuerpo de la toalla 20 se presiona firmemente contra el cuerpo y por lo tanto la toalla 20 se adhiere al cuerpo. Mediante el uso del método antes descrito, la usuaria puede estar segura que la toalla 20 se ubicara en el lugar apropiado sin que tenga que alinear visualmente el producto.

En la Fig. 5 se muestra una segunda incorporación de la presente invención, una toalla sanitaria 20b. En la toalla sanitaria 20b la capa de barrera 50 se dimensiona como una porción 61 de esta, que se extiende hacia fuera en relación con un borde terminal 63 de la cubierta 42. El adhesivo 33 para unir el artículo al cuerpo se aplica a una superficie 65 de cara al cuerpo de la porción de barrera 61. La toalla 20b se proporciona con un miembro 47 de liberación removible para cubrir el adhesivo 33 antes del uso. Como se muestra en la Fig. 5 el miembro de liberación 47 puede estar en una forma tal que se extiende sobre la superficie superior completa de la cubierta 42 y la porción de barrera 61. Alternativamente, el miembro de liberación removible 47 puede tener una forma sustancialmente oval (no mostrada) tal que el miembro de liberación 47 corresponde en forma a la porción de barrera 61 y tiene un área central abierta (i.e. un agujero central en forma de ovalo) que corresponde a la forma de la cubierta 42. La estructura restante de la incorporación de la invención 20b mostrada en la Fig. 5 es la misma que se describió en la incorporación anterior con respecto a las Figs. 1-4.

En las Figs. 7 y 8 se muestra una tercera incorporación de la presente invención, una toalla sanitaria 20c. En la toalla sanitaria 20c la ayuda de colocación táctil 60 esta formada por una pluralidad de elementos elevados o protuberancias 70. Una vista detallada de los elementos elevados 70 se muestra en la Fig. 8. los elementos elevados 70 se pueden hacer, por ejemplo, de un adhesivo de no contacto aplicado a la superficie 27 del artículo de cara a la prenda de vestir.

Los elementos elevados 70 se pueden aplicar sobre el sustrato por cualquier medio conocido en el arte, tal como recubrimiento por control, fibrilación por control, recubrimiento por patrón, recubrimiento por gravado, impresión rotatoria por tamiz y recubrimiento por rociado. El equipo para recubrir los sustratos se encuentra comercialmente disponible. Un ejemplo es el DYNAFIBER, disponible de Nordson Company. Otro ejemplo es ITW, disponible a través de Omega Company. Cuando se aplican los elementos elevados 70 a través de un proceso de fusión, el tiempo que toma enfriar el recubrimiento aplicado afecta la altura de los elementos elevados. Si el recubrimiento no se enfría suficientemente rápido, el recubrimiento puede penetrar al sustrato a tal punto que los elementos elevados 70 se no forman. Para resolver este problema, un cuchillo de aire que utiliza aire, el cual se puede enfriar, se puede utilizar para enfriar rápidamente el recubrimiento aplicado y evitar desechos. El ángulo de contacto entre el aire y el recubrimiento aplicado también puede

afectar la altura de los elementos elevados 70. Típicamente el aire contacta el recubrimiento en un ángulo de cerca de 10 a cerca de 80°. Los elementos elevados 70 pueden ser de cualquier forma, incluyendo pero no limitado a líneas, ondas, patrones interconectados, puntos circulares, hexágonos, corazones, diamantes, rectángulos, estrellas, triángulos y similares. La densidad, la altura y el diámetro de los elementos elevados pueden variar siempre y cuando los elementos se pueden percibir fácilmente de manera táctil por el usuario. Preferiblemente los elementos elevados 70 tienen una altura de por los menos .25 mm, mas preferiblemente por lo menos .50 mm, y lo mas preferiblemente por lo menos 1.0 mm

Los elementos elevados 70 están hechos de cualquier material adecuado que sea perceptible fácilmente de manera táctil por el usuario. Materiales adecuados incluyen, pero no se limitan a recubrimientos por fusión en caliente, caucho natural, caucho sintético, poliolefinas, tales como polietileno y polipropileno, etileno vinil acetato, y elastómeros termoplásticos. Se pueden combinar colorantes o pigmentos con los materiales de recubrimiento.

Recubrimientos de fusión por calor adecuados para generar elementos elevados incluyen HL-7471W de H.B Fuller Co., St. Paul, Minn., y poliolefinas amorfas REXTAC disponibles de Huntsman Chemical. Por ejemplo, recubrimientos de fusión por calor que contienen de cerca de 15% a cerca de 100% de polímero de olefina o un copolímero de bloque, de cerca de 0% a cerca

de 60% de resina viscosante, y se puede usar de cerca de 0% a cerca de 50% de ceras que sean útiles. Polímeros de olefinas adecuados incluyen los polímeros:

5 a) Donde el polímero de olefina es un homopolímero de etileno, propileno, n-buteno, butileno o isobutileno, con un Índice de flujo de fusión de 0.5 a 2500, tal como polímeros Ateva® de AT plásticos; Escorene® y Vistanex® polímeros de Exxon Chemical, Duraflex® polímeros de Shell Chemical, Epolene® polímeros de Eastman Chemical, y Vestoplast® polímeros de Creanova;

10

 b) Donde el polímero de olefina es un copolímero del etileno y un comonomero, tal como acetato de vinilo, ácido acrílico, ácido metacrílico, acrilato de etilo, acrilato de metilo, acrilato de n-butilo, vinilsilano o anhídrido maléico, tal como Ateva® polímeros de AT plásticos, Elvax® polímeros de DuPont, 15 Escorene® y Optema® polímeros de Exxon Chemical, y Primacor® polímeros de Dow Chemical; y

 c) En donde el polímero de olefina es un terpolímero de etileno y comonomeros tal como acetato de vinilo, ácido acrílico, ácido metacrílico, acrilato 20 de etilo, acrilato de metilo, acrilato de n-butilo, vinilsilano o anhídrido maléico, tal como Ateva® polímeros de AT plásticos, Nucrel® polímeros de DuPont, y Escor® polímeros de Exxon Chemical.

26
25

También se usan polímeros de bloque adecuados, incluyen copolímeros de bloque que tienen una estructura lineal o un radical tal como la estructura $(A-B)_x$ en donde A consiste esencialmente de un bloque polivinilareno, y B consiste esencialmente de un bloque poli(monoalqueno) y x señala el número de brazos poliméricos, en donde x es mayor que o igual a uno. el bloque B se puede seleccionar de elastómeros dieno conjugados tales como polibutadieno o poliisopreno y elastómeros hidrogenados tales como etileno-butileno o etileno-propileno. Ejemplos adecuados de estos tipos de polímeros incluyen elastómeros Kraton® de Shell Chemical Company, elastómeros Vector® de Dexco, elastómeros Solprene® de Enichem Elastomers y Stereon® de elastómeros Firestone Tire & Rubber Co. Cuando el recubrimiento por fusión al calor contiene polímeros de bloque este preferiblemente se encuentra tal que el recubrimiento contenga de cerca de 15% a cerca de 50% de copolímero de bloque.

Las resinas viscosantes adecuadas incluyen cualquier resina compatible o mezclas de estas seleccionadas del grupo que consiste de a) resinas naturales y modificadas; b) ésteres del glicerol y pentaeritritol de resinas naturales y modificadas; c) resinas politerpeno; d) copolímeros y terpolímeros de terpenos naturales; e) resinas fenólicas terpeno modificadas y los derivados hidrogenados de éstas; resinas alifáticas de petróleo y los derivados hidrogenados de éstas; g) resinas aromáticas de petróleo y los derivados hidrogenados de éstas; y h) resinas alifáticas/aromáticas de petróleo y los derivados hidrogenados de éstas,

tales como resina Foral®, resina Staybelite®, resina Poly-pale®, resina Permalyn®, resina Pentalyn®, resina Adtac®, resina Piccopale®, resina Piccotac®, resina Hercotac®, resina Regalrez®, y resina Piccolyte® de Hercules, resina Escorez® de Exxon Chemical, resina Wingtack® de Goodyear
5 Tire & Rubber Co., resina Arkon® de Arakawa Chemicals, resina Zonatac®, resina Zonarez® y resina Zonester® de Arizona Chemical y resina Nevtab® de Neville Chemical Company.

Las ceras adecuadas incluyen, pero no se limitan a parafinas, Fischer-
10 tropsh, y ceras microcristalinas, y combinaciones de ellas. Las ceras microcristalinas adecuadas incluyen, pero no se limitan a microcera BE SQUARE 175, disponible de Bareco División, Petrolite Corporation, y M-5165 de Moore & Munger, Shelton, Conn. Las ceras poli etilénicas adecuadas incluyen pero no se limitan a, H- 101 de Exxon Chemical, Houston, Tex. Las ceras
15 Fischer-Tropsch adecuadas incluyen, pero no se limitan a, cera Parafint de Schumann Sasol, Hamburg, Alemania.

Como se muestra en la Fig.7, las protuberancias 70 definen colectivamente una forma geométrica, en el caso del ejemplo específico
20 mostrado en la Fig. 7, un círculo. Preferiblemente las protuberancias 70 se disponen de tal manera que el centro geométrico 71 de la forma definida por las protuberancias 70 se ubica en un sitio sobre el artículo adaptado para ser alineado con la abertura vaginal de la usuaria. La estructura restante de la

incorporación de la invención 20c mostrada en las Figs. 7-8 es la misma que la descrita en la incorporación anterior con respecto a las Figs. 1-4.

Aun otra incorporación de la presente invención, una toalla sanitaria 20d, se muestra en las Figs. 9-10. en la toalla sanitaria 20d la ayuda de colocación táctil 60 se hace de por lo menos una capa adicional del material aplicado a la superficie externa 69 de la barrera 50. en la incorporación específica mostrada en las Figs.9-10 la ayuda de colocación táctil 60 comprende un primer anillo 72 de material, un segundo anillo concéntrico 74 de material, y un arrea central circular plana 75. el material utilizado para hacer el primer anillo 72, el segundo anillo 74, y el arrea circular central plana 75 puede ser un material no entrelazado, material de película u otros materiales utilizados en artículos de protección sanitaria. El material del primer anillo 72, el segundo anillo 74, y el arrea central circular plana 75, se puede aplicar por ejemplo a la superficie externa 69 de la barrera utilizando un adhesivo u otros métodos conocidos. El material utilizado para formar la ayuda de colocación táctil 60 preferiblemente tiene un espesor de por lo menos .25 mm, mas preferiblemente al menos .50 mm, y aun mas preferiblemente por lo menos 1.0 mm. en una incorporación preferida de la invención, los anillos concéntricos 72 y 74 y el arrea central circular plana 75 se hacen tal que el centro geométrico del arrea central circular plana 75, y por lo tanto el centro geométrico de la ayuda de colocación táctil 60, se disponen en un sitio sobre la toalla 20d con la intención que sea colocado sobre la abertura vaginal. En otras palabras la ayuda de colocación 60 se

estructura y dispone de tal manera que el centro geométrico de ella se ubique en una posición sobre la toalla 20d con la intención que esté alineada con la abertura vaginal.

- 5 Aunque se han descrito antes varias incorporaciones de la ayuda de colocación táctil 60 son posibles otras incorporaciones, en tanto que la ayuda de colocación táctil sea perceptible táctilmente para la usuaria desde el lado del artículo de cara a la prenda de vestir.

10 **Cuerpo Principal – Capa de cubierta**

- La capa de cubierta 42 puede ser de un material relativamente de baja densidad, voluminoso de red no entrelazada de alta elevación. La capa de cubierta 42 puede estar hecha de solamente un tipo de fibra, tal como poliéster o polipropileno, o puede incluir una mezcla de mas de una fibra. La cubierta puede estar compuesta de fibras bi-componentes o conjugadas que tienen un componente de bajo punto de fusión y un componente de alto punto de fusión. Las fibras se pueden seleccionar de una variedad de materiales naturales y sintéticos tales como nylon, poliéster, rayon (en combinación con otras fibras), algodón, fibras acrílicas y similares y combinaciones de ellas. Preferiblemente, la capa de cubierta 42 tiene un peso base en el intervalo de cerca de 10 gsm a cerca de 75 gsm.
- 15
- 20

Las fibras Bi-componente pueden estar hechas de una capa de poliéster y una envoltura de polietileno. El uso apropiado de los materiales bi-componente produce una textura no tejida fundible. Ejemplos de tales tejidos fundibles se describen en Pat. U.S. No. 4,555,430 publicada en Nov. 26, 1985 por Chicopee.

- 5 Utilizando texturas fundibles se incrementa la facilidad con la cual la capa de cubierta se puede montar sobre la capa absorbente y/o la capa de barrera.

- La cubierta 42 preferiblemente tiene un grado relativamente alto de absorción aunque las fibras individuales que comprenden la cubierta pueden particularmente no ser hidrofílicas. El material de cubierta también debe contener un gran numero de poros relativamente grandes. Esto porque la capa de cubierta 42 esta hecha para tomar el fluido del cuerpo rápidamente y transportarlo hacia afuera del cuerpo y al punto de deposición. Por lo tanto, la capa de cubierta contribuye poco al tiempo que le toma a la toalla absorber una cantidad dada de liquido (tiempo de penetración).
- 10
- 15

- Ventajosamente, las fibras con las cuales se hace la capa de cubierta 42 no deben perder sus propiedades físicas cuando se humedecen, en otras palabras no se deben colapsar o perder su elasticidad cuando se someten al agua o a fluidos corporales. La capa de cubierta 42 se puede tratar para permitir que el fluido pase a través de ella rápidamente. La capa de cubierta 42 también funciona para transferir el fluido rápidamente a las otras capas del sistema absorbente 44. por lo tanto, la capa de cubierta 42 es ventajosamente
- 20

absorbente, hidrofílica y porosa. Cuando esta compuesta de fibras hidrofóbicas sintéticas tales como poliéster o fibras bi-componente, la capa de cubierta 42 se puede tratar con un surfactante para impartirle el grado deseado de humectabilidad.

5

En una incorporación preferida de la presente invención la cubierta se hace de un material hilado no tejido que tiene de cerca de 0 a cerca de 100% de poliéster y de cerca de 0 a cerca de 100% de rayon. El material hilado también se puede hacer con cerca de 10% a cerca de 65% de rayon y de cerca de 35% a
10 cerca de 90% de poliéster. En lugar de, y/o en combinación con el poliéster, polietileno, polipropileno o fibras celulósicas se puede utilizar el rayon. Opcionalmente, el material utilizado para la capa de cubierta puede incluir ligantes tales como ligantes termoplásticos y ligantes de látex.

15 Alternativamente, la capa de cubierta 42 también puede estar hecha de una película de polímero que tiene poros grandes. A causa de tal porosidad alta, la película realiza la función de transferir rápidamente los fluidos corporales a las capas interiores del sistema absorbente. Tales películas co-extruidas con aberturas se describen en Pat U.S. No. 4,690,679 y están disponibles en toallas
20 sanitarias vendidas por Johnson & Johnson Inc. de Montreal, Canadá que podrían ser útiles como capas de cubierta en la presente invención.

Las capas de cubierta 42 pueden ser empotradas al resto del sistema absorbente 44 con el propósito de ayudar en la promoción de la hidrofiliidad para unir la cubierta a la siguiente capa. Tal fusión se puede hacer localmente, en una pluralidad de sitios o sobre la superficie de contacto completa de la capa de cubierta 42 y el sistema absorbente 44. alternativamente, la capa de cubierta 42 puede estar unida al sistema absorbente 44 por otros medios tales como adhesión.

Cuerpo Principal – Sistema Absorbente

10

El sistema absorbente 44 puede comprender una capa única de material o puede comprender múltiples capas. En una incorporación el sistema absorbente 44 es un mezclado o mezcla de fibras celulósicas y superabsorbente dispuesto en y entremezclado con fibra de tal pulpa.

15

Las fibras celulósicas que se pueden utilizar en el sistema absorbente 44 son bien conocidas en el arte e incluyen pulpa de madera, algodón, lino y musgo de turba. Se prefiere la pulpa de algodón. Las pulpas se pueden obtener a partir de materiales de desecho del proceso mecánico o químico-mecánico de extracción de pulpa o papel kraft con sulfito, o pulpas con solventes orgánicos, etc. ambas especies, madera suave y madera dura, son útiles. Se prefieren las pulpas de madera suave. No es necesario tratar las fibras celulósicas con agentes químicos desenlazantes, agentes de entrecruzamiento, y similares, para

20

uso en el presente material. Alguna porción de la pulpa se puede tratar químicamente como se discute en Pat. U.S. No. 5,916,670 para mejorar la flexibilidad del producto. También se puede mejorar la flexibilidad del material trabajando el material mecánicamente o ablandando el material.

5

El sistema absorbente 44 puede contener cualquier polímetro superabsorbente (SAP), dichos SAPs son bien conocidos en el arte. Para los propósitos de la presente invención, el termino "polímetro superabsorbente" (o "SAP") se refiere a materiales que son capaces de absorber y retener por lo menos 10 veces su peso en fluidos corporales bajo una presión de 0.5 psi. Las partículas del polímetro superabsorbente de la invención pueden ser polímeros hidrofílicos entrecruzados inorgánicos u orgánicos, tales como alcoholes polivinílicos, óxidos de polietileno, almidones entrecruzados, goma guar, goma xantan, y similares. Las partículas pueden estar en forma de polvo, granos, gránulos, o fibras. Las partículas poliméricas superabsorbentes preferidas para uso en la presente invención son los poliacrilatos entrecruzados, tales como el producto ofrecido por Sumitomo Seika Chemicals Co., Ltd. de Osaka, Japón, bajo la designación de SA70N y los productos ofrecidos por Stockhausen Inc..

20 Cuerpo Principal – Cuerpo de Barrera

Por debajo del sistema absorbente 44 está una capa de barrera 50 que comprende un material de película impermeable al líquido, de tal manera que

evita que el líquido que está atrapado en el sistema absorbente 44 salga de la toalla sanitaria y manche la ropa interior de quien la usa. La capa de barrera 50 preferiblemente está hecha de una película polimérica aunque puede estar hecha de materiales impermeables al líquido, permeables al aire tales como no
5 entrelazados tratados con repelente o películas microporo o espumas.

La capa de barrera puede ser respirable, i.e. que permite la transpiración del vapor. Materiales conocidos para este propósito incluyen materiales no entrelazados y películas microporosas en las cuales se crea la microporosidad
10 por, inter alia, por tensión de una película orientada. También se pueden usar capas únicas o múltiples capas de películas permeables, tejidos materiales soplados por fusión, y combinaciones de estos que proporcionan un camino tortuoso, y/o cuyas superficies características proporcionan una superficie líquida repelente a la penetración de líquidos, para proporcionar una hoja posterior
15 respirable. La capa de cubierta 42 y la capa de barrera 50 se unen a lo largo de sus porciones marginales de tal manera que forman un cercado o sello de reborde que mantiene a la capa absorbente 44 atrapada.

Cualquiera o todas de las capas de: cubierta, capa absorbente, capa de
20 transferencia, capa de hoja posterior y capas adhesivas se pueden colorear. Tales colores incluyen, pero no se limitan a, blanco, negro, rojo, amarillo, azul, naranja, verde, violeta y mezclas de ellos. El color se puede impartir de acuerdo con la presente invención a través de colorantes, por pigmentación, y por

impresión. Los colorantes utilizados de acuerdo con la presente invención incluyen colorantes y pigmentos inorgánicos y orgánicos. Los colorantes incluyen pero no se limitan a colorantes de antraquinona (Rojo Solvente 111, Violeta Disperso 1, Azul Solventes 56, y Verde Solvente 3), colorantes de Xantano
5 (Verde Solvente 4, Rojo Ácido 52, Rojo Básico 1 y Naranja Solvente 63), colorantes azina (Negro Jet), y similares. Los pigmentos inorgánicos incluyen pero no se limitan a, dióxido de titanio (blanco), negro de carbón (negro), óxidos de hierro (rojo, amarillo y carmelito), óxidos de cromo (verde), ferrocianuro férrico amónico (azul), y similares.

10

Los pigmentos orgánicos incluyen, pero no se limitan a amarillo diariluro AAOA (Pigmento amarillo 12), Amarillo diariluro AAOT (Pigmento Amarillo 14), ftalocianina azul (Pigmento Azul 15), rojo litol (Pigmento Rojo 49:1), Rojo Lago C (Pigmento Rojo), y similares. El artículo absorbente puede incluir otros
15 materiales conocidos, capas, y aditivos tales como espumas, materiales como red, perfumes, medicamentos o agentes farmacéuticos, humectantes, agentes de control de olor y similares. Opcionalmente el artículo absorbente puede estar repujados con diseños decorativos.

20

Los artículos absorbentes se pueden empacar como artículos absorbentes cubiertos en un cartón, caja o bolso. El consumidor podrá usar rápidamente el artículo cuando lo necesite. El artículo absorbente también puede estar empacado individualmente (cada artículo absorbente en su cubierta).

También se contemplan por la presente invención artículos asimétricos y simétricos que tienen rebordes longitudinales paralelos o formas en hueso de perro o nuez, así como también artículos que tienen construcción cónica para uso con ropa interior estilo tanga.

5

A partir de la descripción anterior alguien versado en el arte puede conocer las características esenciales de la invención sin que se aparten del espíritu y alcance de la misma, puede hacer varios cambios y modificaciones. Se entenderá que el conjunto de las cuatro incorporaciones a manera de ilustración

10 no es limitante de las posibles variaciones en la practica de la presente invención.

REIVINDICACIONES

Nosotros reivindicamos:

5

1. Un artículo absorbente que se puede unir al cuerpo que comprende:

Una superficie de cara al cuerpo;

Una superficie de cara a la prenda de vestir;

10 Un adhesivo dispuesto sobre dicha superficie de cara al cuerpo; para asegurar dicho artículo al cuerpo; y

Una ayuda de colocación táctil que es perceptible táctilmente para la usuaria desde dicha superficie de cara a la prenda de vestir de dicho artículo.

2. El artículo absorbente que se puede unir al cuerpo de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha ayuda de colocación táctil se dispone en un sitio sobre dicho artículo absorbente adaptado para ser alineado con la abertura vaginal de la usuaria.

3. El artículo absorbente que se puede unir al cuerpo de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha ayuda de colocación táctil tiene un centro geométrico, dicho centro geométrico que esta dispuesto en un sitio sobre dicho artículo absorbente adaptado para ser alineado con la abertura vaginal de la usuaria.

4. El artículo absorbente que se puede unir al cuerpo de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha ayuda de colocación táctil comprende por lo menos un círculo táctil que es perceptible táctilmente para la usuaria desde dicha superficie de cara a la prenda de vestir de dicho artículo.

5. El artículo absorbente que se puede unir al cuerpo de acuerdo con la reivindicación 4, en donde dicha ayuda de colocación táctil comprende una pluralidad de círculos concéntricos.

10

6. El artículo absorbente que se puede unir al cuerpo de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha ayuda de colocación táctil comprende por lo menos un elemento perceptible táctilmente.

7. El artículo absorbente que se puede unir al cuerpo de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha ayuda de colocación táctil comprende un primer elemento perceptible táctilmente y por lo menos un segundo elemento perceptible táctilmente dispuesto en dicho primer elemento perceptible táctilmente.

20

8. El artículo absorbente que se puede unir al cuerpo de acuerdo con la reivindicación 6, en donde dicho elemento perceptible táctilmente se extiende

hacia afuera en relación con dicha superficie de cara a la prenda de vestir al menos .25 mm.

9. El artículo absorbente que se puede unir al cuerpo de acuerdo con la reivindicación 8, en donde dicho elemento perceptible táctilmente se extiende hacia afuera en relación con dicha superficie de cara a la prenda de vestir al menos .50 mm.

10. El artículo absorbente que se puede unir al cuerpo de acuerdo con la reivindicación 9, en donde dicho elemento perceptible táctilmente se extiende hacia afuera en relación con dicha superficie de cara a la prenda de vestir al menos 1.0 mm.

11. El artículo absorbente que se puede unir al cuerpo de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicho artículo es uno de una toalla sanitaria, un protector y un producto para la incontinencia en adultos.

12. El artículo absorbente que se puede unir al cuerpo de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha ayuda de colocación táctil se hace mediante repujado de dicho artículo.

13. El artículo absorbente que se puede unir al cuerpo de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha ayuda de colocación táctil comprende por lo

menos una protuberancia que se extiende desde dicha superficie de cara a la prenda de vestir

14. El artículo absorbente que se puede unir al cuerpo de acuerdo con la reivindicación 13, en donde dicha ayuda de colocación táctil comprende una pluralidad de protuberancias.

15. El artículo absorbente que se puede unir al cuerpo de acuerdo con la reivindicación 14, en donde dicha pluralidad de protuberancias define una forma geométrica.

16. El artículo absorbente que se puede unir al cuerpo de acuerdo con la reivindicación 15, en donde dicha forma geométrica tiene un centro, dichas protuberancias están dispuestas sobre dicha superficie de cara a la prenda de vestir tal que dicho centro esta localizado en una porción del artículo adaptada para ser dispuesta sobre la abertura vaginal de la usuaria.

17. El artículo absorbente que se puede unir al cuerpo de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha ayuda de colocación táctil comprende por lo menos una capa de material aplicada a dicha superficie de cara a la prenda de vestir.

18. El artículo absorbente que se puede unir al cuerpo de acuerdo con la reivindicación 17, en donde dicha capa de material tiene un centro geométrico, dicha capa de material esta dispuesta tal que dicho centro geométrico se localiza en una porción del artículo adaptada para ser dispuesta sobre la abertura vaginal de la usuaria.

5

19. El artículo absorbente que se puede unir al cuerpo de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha ayuda de colocación táctil es perceptible para la usuaria sobre una base no visual.

10

20. Un artículo absorbente que se puede unir al cuerpo que comprende:

Una capa de cubierta;

Una capa de barrera;

Un adhesivo aplicado a un lado de cara al cuerpo de dicha capa de

15 cubierta para asegurar dicho artículo al cuerpo;

Una ayuda de colocación táctil que es perceptible táctilmente para la usuaria a partir de dicha superficie de cara a la prenda de vestir de dicho artículo, dicha ayuda de colocación táctil que esta dispuesta en un sitio adaptado para ser alineado con la abertura vaginal de la usuaria.

20

21. El artículo absorbente que se puede unir al cuerpo de acuerdo con la reivindicación 20, que comprende además:

Un sistema absorbente dispuesto entre dicha capa de cubierta y dicha capa de barrera.

22. El artículo absorbente que se puede unir al cuerpo que comprende:

5 Una capa de cubierta:

Una capa de barrera,

En donde dicha barrera se estructura y dispone tal que una porción de ella se extiende mas allá de un borde terminal de dicha capa de cubierta;

10 Un adhesivo para asegurar dicho artículo al cuerpo, dicho adhesivo aplicado a un lado de cara al cuerpo de dicha porción de dicha barrera que se extiende mas allá de dicho borde terminal de dicha cubierta;

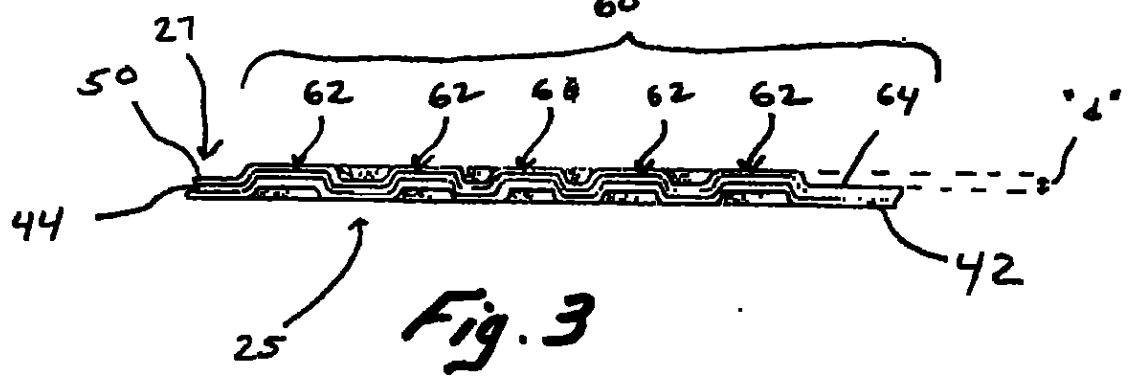
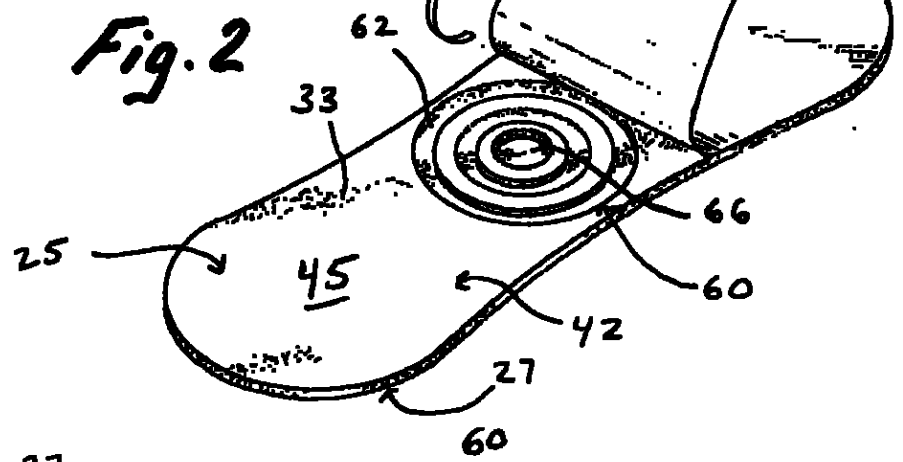
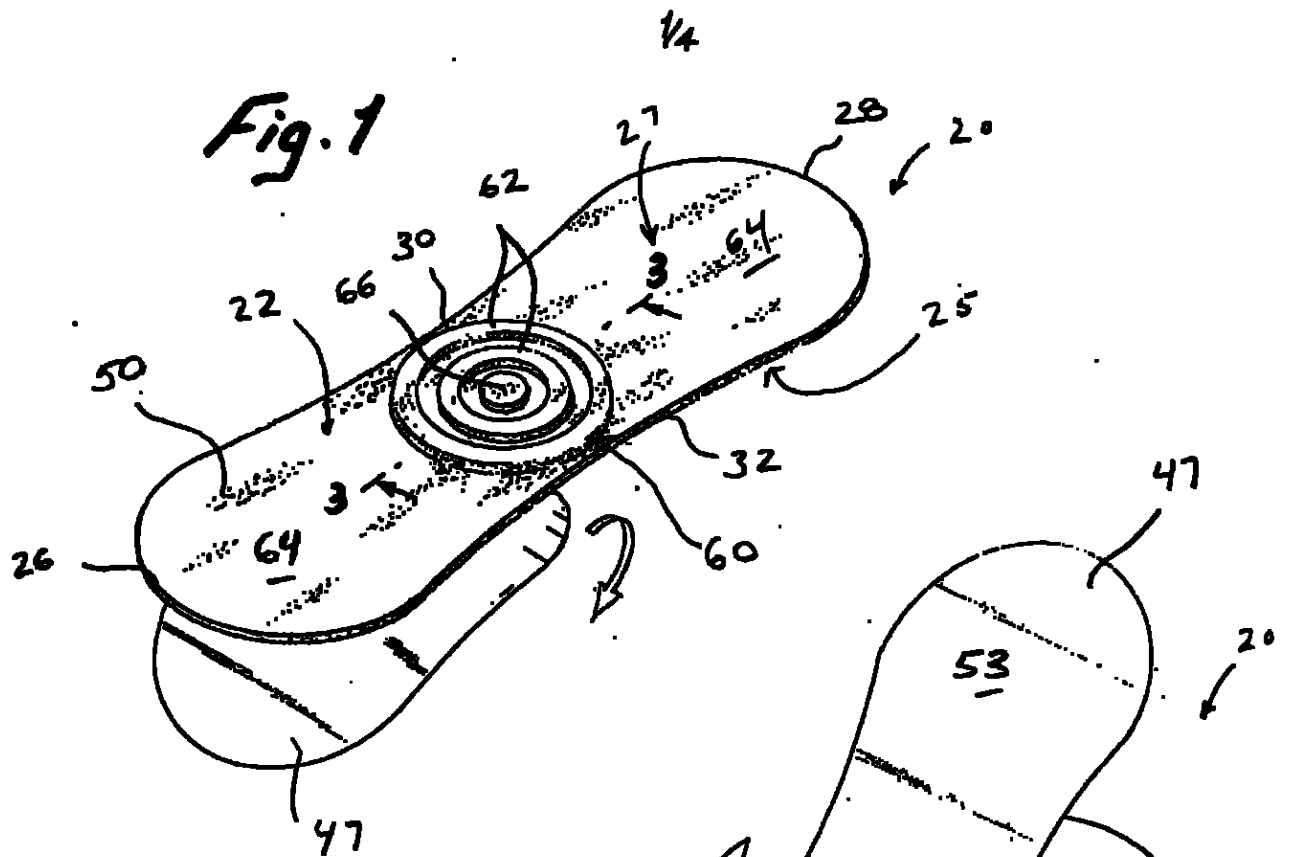
Una ayuda de colocación táctil que es perceptible táctilmente por la usuaria a partir de dicha superficie de cara a la prenda de vestir de dicho artículo, dicha ayuda de colocación táctil que esta dispuesta en un sitio adaptado
15 para ser alineado con la abertura vaginal de la usuaria.

23. Un método para aplicar al cuerpo un artículo absorbente que se puede unir al cuerpo, que comprende:

20 Localizar táctilmente una ayuda de colocación táctil sobre un artículo absorbente que se puede unir al cuerpo;

Alinear táctilmente la ayuda de colocación táctil con la abertura vaginal de la usuaria; y

Adherir el artículo absorbente que se puede unir al cuerpo contra el cuerpo de la usuaria tal que dicha ayuda de colocación táctil se alinie con dicha abertura vaginal de dicha usuaria.



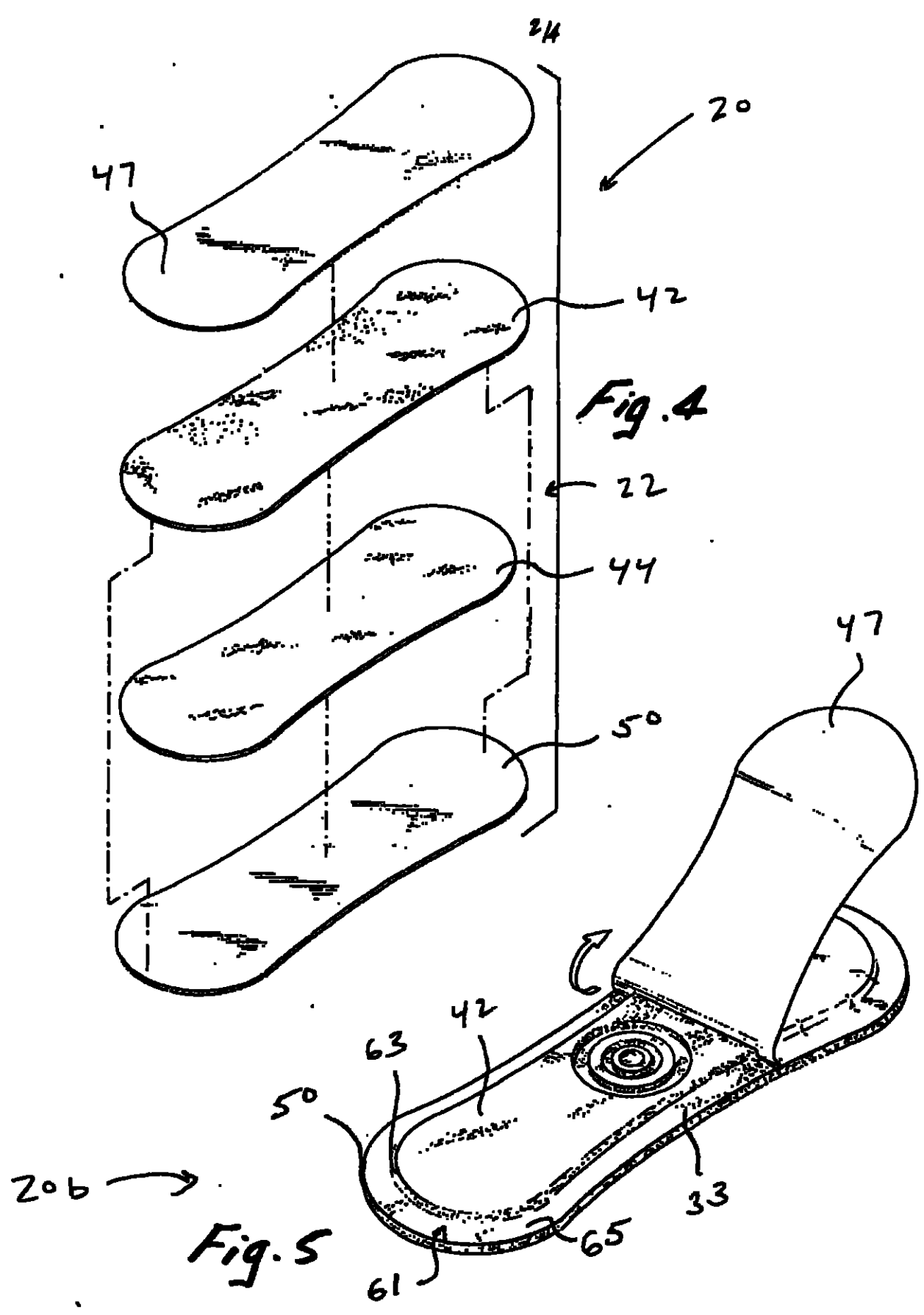


Fig. 6

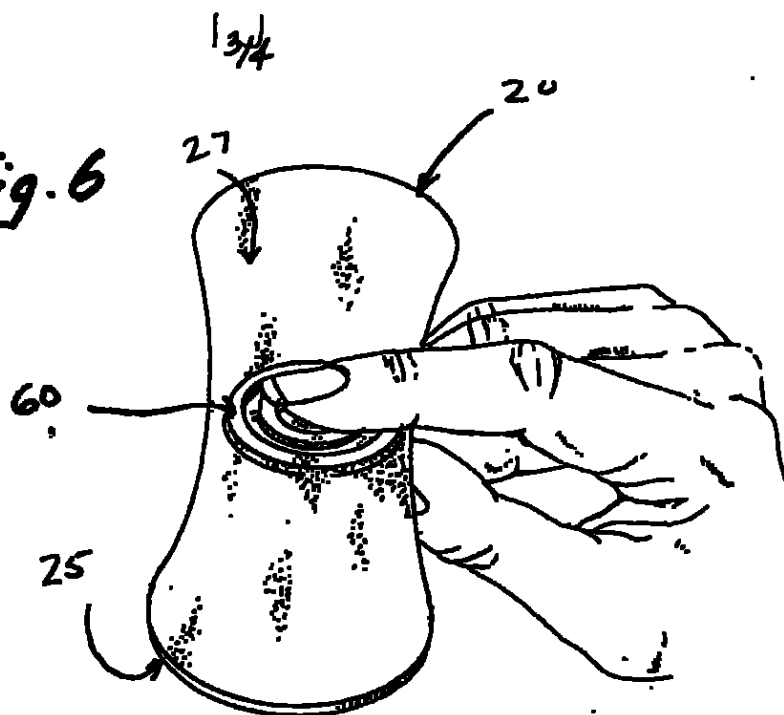


Fig. 7

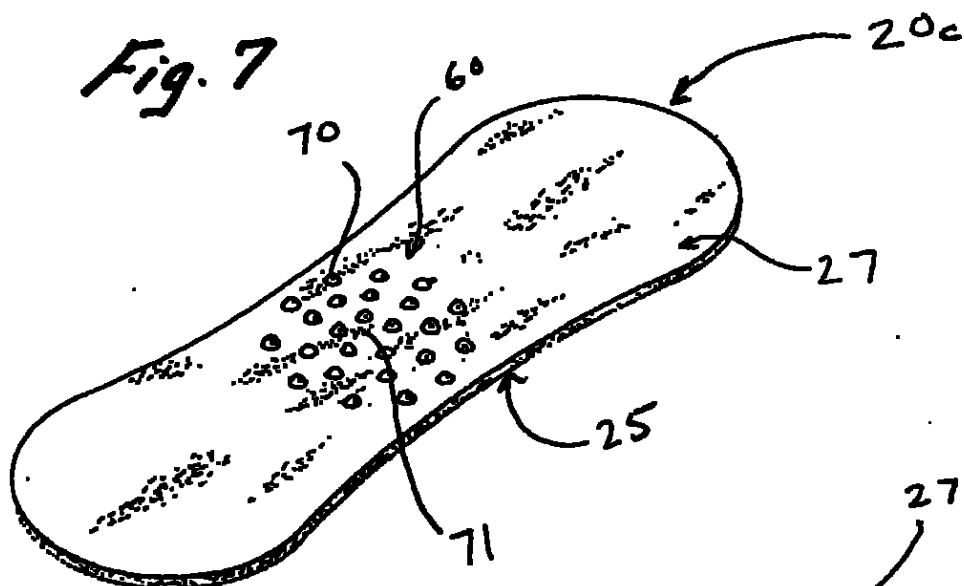
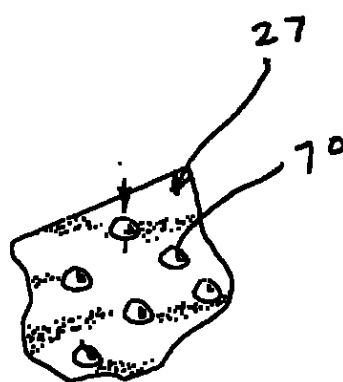
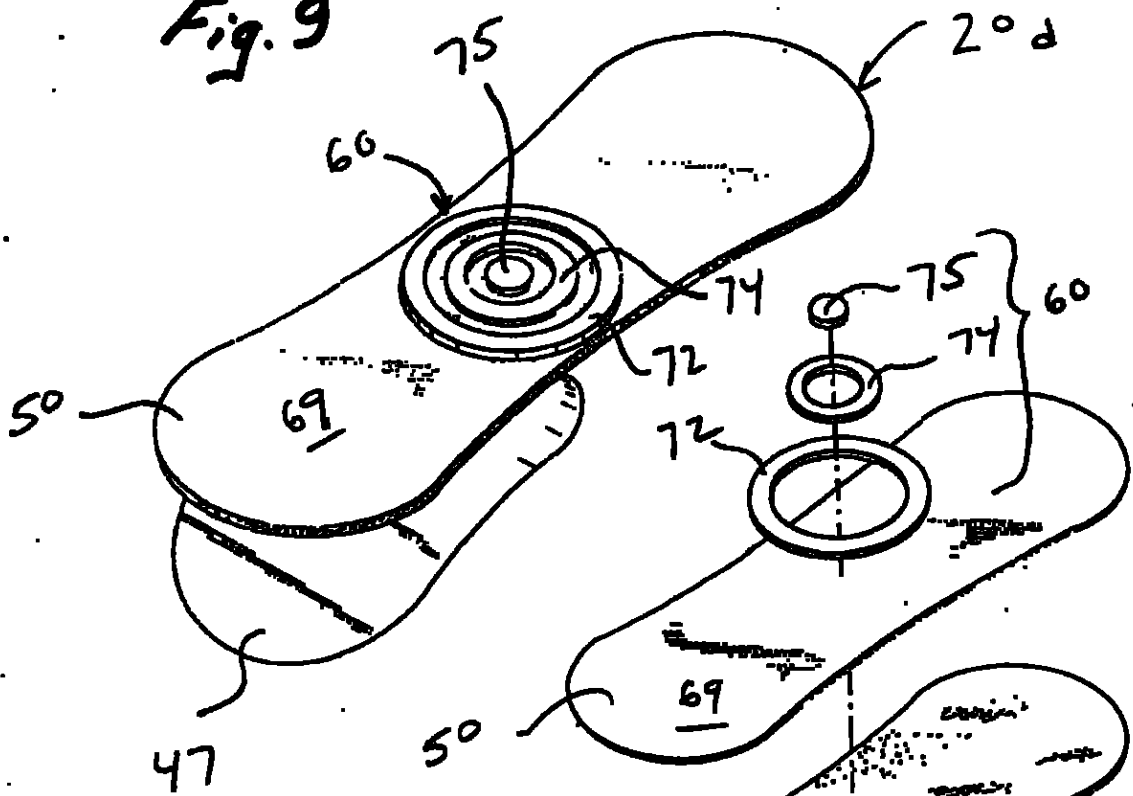


Fig. 8



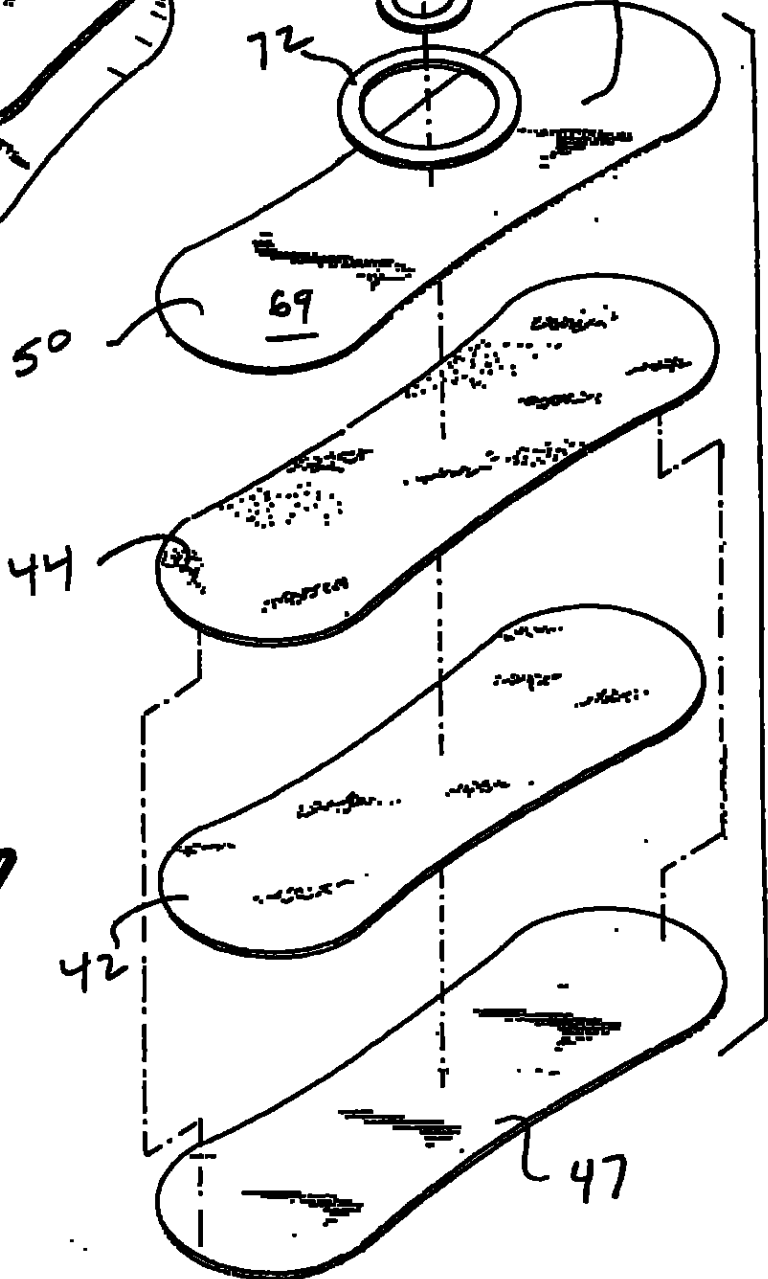
474

Fig. 9



20d →

Fig. 10





Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

Delegatura de Propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y AGILIZACIÓN DEL TRAMITE

PATENTE DE INVENCION	MODELO DE UTILIDAD ()	USUARIO ()	RADICADOR ()
-Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()	()
-Descripción de la invención.	()	()	()
-Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()	()
DISEÑO INDUSTRIAL ()			
-Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.	()	()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()	()
-Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()	()
ESQUEMA DE TRAZADO ()			
-Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.	()	()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()	()
-Representación gráfica del Esquema Trazado.	()	()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()	()

[Handwritten signature]
marzo 31 de 2006

INFORME DE PROTOCOLO

Expediente 06-31934

Se certifica que:

Desde fecha 22 de Febrero de 1996,
del folio 84.497 al folio 84.501 del
libro de Protocolo Nl 291, obra el poder
Nl 16465 conferido por MCNEIL-PPC, INC
domiciliado(a) en Gradview Road, Skillman, New
Jersey 08558, U.S.A.
al doctor Jimena Escobar Uribe /Ignacio
Escobar Uribe /Luis Patiño Leyva /Mauricio
Patiño Bonnet
Facultad para desistir y sustituir si

Revisado 202027

52
49

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCI

Bogotá,
2020

Doctor(a)
ESCOBAR URIBE JIMENA
Apoderado(a) y/o Representante de
MCNEIL PPC, INC

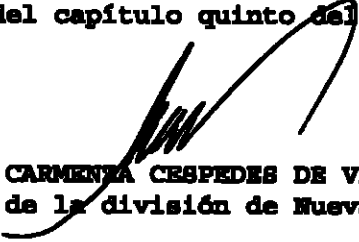
REFERENCIA	Radicación No. 6 31934
	Trámite 2
	Evento 1
	Actuación 430
	Oficio No. 4555

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que:

1. Debe allegar copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el(los) inventor(s) al(los) solicitante(s) o a su(s) causante(s) (art. 26-k, Dec 486/2000).
2. De la figura característica enviar por duplicado arte final en tamaño 12 x 12 cm.

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.


ALIX CARMEN CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha 27 ABR 2020
adpal

Se recuerda al interesado que debe presentar, dentro de los dieciséis meses siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud cuya prioridad se invoca, copia de la misma certificada por la autoridad que la expidió y, en los casos en que haya lugar, la traducción simple del capítulo reivindicatorio. El incumplimiento de éste plazo, acarreará la pérdida de la prioridad invocada.